



NORMAS PARA COLABORADORES

TEORÍA Y PRAXIS

La revista **Teoría y Praxis** es una publicación que busca el análisis, crítica y reflexión de los temas de actualidad, con el propósito de compartir el quehacer universitario con la sociedad y la comunidad académica y estudiantil. En este documento se publican textos de carácter académico, escritos por maestros, alumnos, intelectuales y profesionales en temas relacionados en las áreas de: Turismo, Negocios, Recursos Naturales.

Teoría y Praxis es una revista indexada digital con acceso libre y gratuito a través de www.teoriaypraxis.uqroo.mx, dichas características han sido establecidas con la finalidad de difundir la información científica.

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN

Todos los artículos que se postulen para ser publicados en la revista deberán ser originales e inéditos, no haber sido publicado en otros medios impresos ni electrónicos, y que no se encuentren en postulación simultánea en otras revistas u órganos editoriales. El comité científico es el encargado de la revisión de los artículos, los cuales serán dictaminados por al menos dos especialistas.

La revista **Teoría y Praxis** únicamente acepta artículos científicos con las siguientes características:

- Originales e inéditos.
- Artículos cortos de temas relacionados con: Turismo, Negocios, Recursos Naturales.
- Resultados de investigación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los artículos deberán estar escritos en el programa Word 2000 o anterior, en hojas tamaño carta, en una sola faz, espaciado sencillo, y utilizando amplios márgenes (superior 3.5, inferior 2.5, izquierdo 3.5, derecho 2.5), tipo de letra Arial 12. Su extensión ideal, no mayor a 15 cuartillas incluida la literatura citada. En la redacción, no se permite la utilización de la primera persona, ya sea en singular o plural (yo o nosotros). Los artículos constarán en la primera página de:

1. Título del trabajo,
2. Autor(es) (sin abreviaciones)
3. Adscripción (sin abreviatura o siglas)
4. País de la Institución de adscripción del autor

En la siguiente página:

1. **Resumen:** Deberá ser una síntesis donde se mencione el propósito del trabajo y reúna las principales aportaciones del artículo en un máximo de no mayor a 300 palabras. Todo artículo debe contener una versión del resumen en (*Abstract*)
2. **Palabras clave:** Incluir cinco palabras clave, los cuales deben estar relacionados con el contenido del artículo y deben estar en versión español e inglés (*Key words*)
3. **Introducción:** Mencionar en qué consiste el artículo, así como los objetivos del artículo.
4. **Cuerpo con subtítulos:** Deberá contener los siguientes aspectos: introducción, marco teórico, metodología, resultados, discusión, conclusión.
5. **Literatura citada:** La literatura mencionada en el artículo deberá aparecer en esta sección. Las citas dentro del texto se individualizarán con el siguiente orden de datos:

Citas insertas en el texto

- Las citas que se mencionen en el texto seguirán el siguiente formato: Autor, fecha y páginas; por ejemplo (Cortés, 2003:15). No se aceptarán notas al pie de página. Los cuadros, gráficos y mapas serán incluidos en el texto.

Cita de Libros

- Autor/editor (año de publicación). Título del libro (edición) (volumen). Lugar de publicación: editor o casa publicadora.
- Luenberger, D. (1989). Programación lineal y no lineal. México: Addison-Wesley.

Cita de Documentos Electrónicos

- Autor/responsable (fecha de publicación). Título (edición), [tipo de medio]. Lugar de publicación: editor. Disponible en: especifique la vía [fecha de acceso].
- Hernández, M. E. (1998). Parque Nacional Canaima, [en línea]. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Disponible en: <http://cenamb.rect.ucv.ve/siamaz/dicciona/canaima/canaima2.htm>[2000, 3 de junio].

Citas de Publicaciones Periódicas

- Autor (año de publicación). Título del artículo. Título de la revista, volumen (número de la edición), números de páginas.
- Stefan, D. (1997). Sociedades postcomunistas. Transición económica en los países de Europa central y Oriental. Anales de la Universidad Metropolitana, 4, 19-27.

Tablas y Figuras

Las tablas o figuras utilizadas en el artículo deberán estar insertos en el texto, tendrán las siguientes especificaciones:

1. Serán numerados consecutivamente con números arábigos,
2. Título: Colocar la parte superior de la tabla o figura con tipología **Times New Roman** 10 puntos, tanto para el número como para el título,
3. Fuente: Se refiere si es de su autoría o citando la fuente, debe colocarse en la parte interior de la tabla o figuras, utilizando la misma tipología anterior mencionada.

4. Calidad de 300 PPP, en formato JPG, JNP.

CARACTERÍSTICAS DE LA REVISIÓN DE LOS ARTÍCULOS

1. Todos los trabajos son sometidos a un arbitraje anónimo bajo el sistema de doble ciego a cargo de la Cartera de Árbitros que integra la revista.
2. Los aspectos que el árbitro tomara en cuenta para realizar el dictamen son los siguientes: a) empleo de fuentes documentales o de consulta que puedan considerarse originales; b) coherencia de la estructura interna: claridad inicial del planteamiento de investigación, desarrollo acorde con el planteamiento y conclusión o resultados del tema investigado; y c) al tratarse de artículos en que predominen rasgos de interpretación, evalúe la aportación y pertinencia de ésta en el ámbito de la investigación contemporánea; d) relevancia temática y originalidad; discusión de la materia y contribución para el avance de la disciplina; e) orientación de la línea de argumentación o evidencia empírica hacia la fundamentación de los planteamientos esenciales; y f) correspondencia de la metodología con los objetivos de la investigación y/o de la reflexión teórica. (Puede incluir anexos si sus comentarios requieren de un espacio mayor.)
3. El editor general dará a conocer al autor el resultado del dictamen, a través del formato de Revisión de artículos de investigación; si el artículo es *aceptado con observaciones*, el autor tendrá 30 días hábiles para atender las observaciones del árbitro, posteriormente el autor enviara al editor general el archivo atendiendo las observaciones expuestas en el dictamen. El artículo se envía nuevamente al árbitro si este así lo solicita, pero de no ser así el editor general es el responsable de verificar nuevamente el manuscrito.
4. Cuando el artículo es aceptado, se envía al autor la carta de aceptación, donde se especifica el número de publicación del artículo.
5. Las opiniones expresadas en la revista son responsabilidad exclusiva de los autores, por lo que la revista y la institución patrocinadora no asume responsabilidad alguna por ellas.

INDICACIONES PARA AUTORES

1. Los escritos se enviaran Formato digital Microsoft Word 2000 o anterior, en hojas tamaño carta.
2. Tipografía Arial 12
3. Espacio: sencillo, y utilizando amplios márgenes
4. Justificación: superior 3.5, inferior 2.5, izquierdo 3.5, derecho 2.5.
5. Extensión: no mayor a 15 cuartillas incluida la literatura citada.
6. Imágenes con resolución de 300 DPI.



ESPECIFICACIONES DE ENVIÓ

Para que enviar un artículo, el escrito debe cumplir estrictamente con las consideraciones antes mencionadas, el envío del documento puede realizarse mediante correo electrónico dirigido a: teoriaypraxis.uqroo@gmail.com

INFORMES

Universidad de Quintana Roo - Unidad Académica Cozumel
Ave. Andrés Quintana Roo esquina con I 10 Sur
Col. San Gervasio, Cozumel, Quintana Roo, México
C.P. 77642
teoriaypraxis.uqroo@gmail.com

INDIZACIONES

1. Centre International de Recherches d'Etudes Touristiques, Francia (CIRET).
2. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, México (LATINDEX).
3. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, México (CLASE).
4. DIALNET, Universidad de la Rioja, España.
5. Directory of Open Access Journals, Estados Unidos de América (DOAJ).
6. Actualidad Iberoamericana, Chile (AI).
7. e-Revistas. Ministerio de Educación, España.
8. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, México (Redalyc).
9. Emerging Sources Citation Index (Thompson Reuters).
10. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB).

COMITÉ EDITORIAL

1. Dr. Emilio Arriaga Álvarez (Universidad Autónoma del Estado de México)
2. Dra. Lilia ZizumboVillarreal (Universidad Autónoma del Estado de México)
3. Dra. Nora Bringas Rábago (Colegio de la Frontera Norte)
4. Dra. Rosana Guevara Ramos (Universidad Autónoma Metropolitana)

Unidad Académica Cozumel de la Universidad de Quintana Roo,
Ave. Andrés Quintana Roo, esquina con I 10 Sur, Col. San Gervasio, 77642.

COMITÉ CIENTÍFICO

1. Dr. Adrián Cervantes Martínez (Universidad de Quintana Roo)
2. Dr. Alfredo Tapia Carreto (Universidad de Quintana Roo).
3. Dr. Alejandro Alvarado Herrera (Universidad de Quintana Roo)
4. Dr. Alfonso González Damián (Universidad de Quintana Roo)
5. Dr. Alfonso Jiménez Martínez (Universidad Autónoma de Guerrero)
6. Dr. Allen Cordero Ullate (Universidad de Costa Rica – FLACSO)
7. Dr. Álvaro López López (Universidad Nacional Autónoma de México).
8. Dr. Carlos Mario Amaya Molinar (Universidad de Colima)
9. Dr. Carlos Alberto Pérez Ramírez (Universidad Autónoma del Estado de México)
10. Dr. Edmundo Andrade Romo (Universidad de Guadalajara)
11. Dr. Enrique Propín Frejomil (Universidad Nacional Autónoma de México)
12. Dr. Francisco Bautista Zúñiga (Universidad Nacional Autónoma de México)
13. Dr. Hugo Romero (Universidad de Chile)
14. Dr. Inocencio Raúl Sánchez Machado (Universidad Central de Las Villas)
15. Dr. Jobst Wurl (Universidad Autónoma de Baja California Sur)
16. Dr. Juan Carlos Monterrubio Cordero (Universidad Autónoma del Estado de México).
17. Dr. Luis Carlos Santander Botello (Universidad de Quintana Roo)
18. Dr. Luis Manuel Mejía Ortiz (Universidad de Quintana Roo)
19. Dr. Manuel González Herrera (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez)
20. Dr. Manuel Ángeles Villa (Universidad Autónoma de Baja California Sur)
21. Dr. Marcelino de Souza (Universidade Federal do Rio Grande do Sul)
22. Dr. Milton Coca (Universidad Católica Boliviana “San Pablo”)
23. Dr. Neptalí Monterroso Salvatierra (Universidad Autónoma del Estado de México)
24. Dr. Oscar Frausto Martínez (Universidad de Quintana Roo)
25. Dr. Oliver Gabriel Hernández Lara (Universidad Autónoma del Estado de México)
26. Dr. Raúl Inocencio Sánchez Machado (Universidad Central de Las Villas)
27. Dr. Rafael Currás Pérez (Universidad de Valencia)
28. Dr. Rodrigo Espinoza Sánchez (Universidad de Guadalajara)
29. Dr. Roberto Guimarães
30. Dr. Rogelio Martínez Cárdenas (Universidad de Guadalajara)
31. Dr. Romano Segrado Pavón (Universidad de Quintana Roo)
32. Dr. Salvador Antón Clavé (Universitat Rovira i Virgili)
33. Dr. Salvador Gómez Nieves (Universidad de Guadalajara)
34. Dr. Sergio Lagunas Puls (Universidad del Caribe)
35. Dr. Tomás Cuevas Contreras (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez)
36. Dr. Yoram Krozer (University of Twente)
37. Dra. Alba Eritrea Gámez (Universidad Autónoma de Baja California Sur)
38. Dra. Ana Pricila Sosa Ferreira (Universidad del Caribe)
39. Dra. Aurora Irma Máynez Guaderrama (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez)
40. Dra. Karla Berenice González Matú (Universidad de Quintana Roo)



41. Dra. Erika Cruz Coria (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo)
42. Dra. Ilia Álvaro Sizzo (Universidad Nacional Autónoma de México)
43. Dra. Judith Cavazos Arroyo (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla)
44. Dra. Lucinda Arroyo Arcos (Universidad de Quintana Roo)
45. Dra. Luz Elena Cornejo (Universidad de La Serena)
46. Dra. Magalí Daltabuit Godaz (Universidad Nacional Autónoma de México)
47. Dra. Magaly Mendoza (Universidade Federal de Santa Catarina)
48. Dra. María Alejandra Gazzera (Universidad Nacional del Comahue)
49. Dra. Maribel Lozano Cortés (Universidad de Quintana Roo)
50. Dra. Maribel Osorio García (Universidad Autónoma del Estado de México)
51. Dra. Marilú Mejía López (Universidad de Quintana Roo)
52. Dra. Martha Angélica Gutiérrez Aguirre (Universidad de Quintana Roo)
53. Dra. Mónica Velarde Valdez (Universidad de Occidente)
54. Dra. Noemí Josefina Gutiérrez (Universidad Nacional del Comahue)
55. Dra. Pricila Sosa Ferreira (Universidad del Caribe)
56. Dra. Rosa María Chávez Dagostino (Universidad de Guadalajara)